PROPONENTE:

CONSORCIO NUEVA ERA

CONSTRUSAR

ENTIDAD:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 de 2019

REALIZAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DE BIOCONTENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA (BSL-2 Y BSL-3) Y MICOBACTERIAS (BSL-3) DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 26 N° 51-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, POR LE SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

> NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO NUEVA ERA DIRECCIÓN: CRA. 71 D No. 63D 28 TELÉFONO: 2766716 CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@sicolsas.com BOGOTÁ. - COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDO

DEGING TO STATE OF THE STATE OF	Pag.
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	
Carta de Presentación de la Oferta	003
Copia Tarjeta Profesional y Certif. de Vigencia matricula profesional Rep. Legal	008
Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal	011
Documento de Constitución del Consorcio	013
Certificado de Existencia y Representación Legal	017
Registro Unico Tributario - RUT	0.29
Registro de Información Tributaria - RIT Secretaria Distrital de Hacienda Bogotá	032
Certificacion de NO causales de Inbabilidad, Incompatibilidad o Conflictos de Interés	039
Boletin de Responsables Fiscales (CGR)	038
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (PGN)	(43
Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía)	048
Medidas Correctivas RNMC - Verificacion Sanciones Inscritas	051
Certificación de Paz y Salvo de Pago de Aportes de Seguridad Social y Parafiscales	054
Copia Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes del Revisor Fiscal	057
Certificado de Registro Único de Proponentes (RUP)	064
Garantía de seriedad de la propuesta	185
CAPACIDAD DE RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	
Estado de Resultado con el mejor ingreso operacional de los últimos 5 años	194
Información de los Contratos Inscritos en el RUP - Formato No. 3	203
Capacidad Técnica - Formato No. 4	374
Lista de Contratos en Ejecución - Formato No. 5	377
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	
Experiencia Requerida del Proponente Habilitante - Formato No. 1	206
Contrato de Experiencia No. 1	208
Contrato de Experiencia No. 2	227
Contrato de Experiencia No. 3	239
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	
Director de Obra	252
Residente de Obra	280
Asesor Electricista	301
Asesor Sistema HVAC	310
Asesor Estructural	334.
nspector SISOMA	352
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
actor Técnico - Formato No. 6	370
poyo a la Industria Nacional - Formato No. 8	382
FACTOR ECONOMICO	1202
ropuesta Económica	384
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas Mínimas - Formato No. 7	20,5
	4 1 1

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Carta de Presentación de la Oferta





ANEXO No. 7

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., mayo 21 de 2019

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Ciudad

REF. PROPUESTA PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. INS-LP-002-2019

El suscrito actuando como representante del CONSORCIO NUEVA ERA, integrado por CONSTRUSAR S.A.S. y SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA — SICOL S.A.S., de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la contratación de la referencia, me permito presentar propuesta para el proceso de Invitación Pública No. 002 de 2019 cuyo objeto consiste en: "REALIZAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DE BIOCONTENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA (BSL-2 Y BSL-3) Y MICOBACTERIAS (BSL-3) DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – INS, UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 26 No. 51-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", de la siguiente manera:

El suscrito afirma bajo la gravedad del juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad ni conflicto de intereses y/o prohibiciones, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

Que contamos con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones contractuales que resulten del presente proceso de selección.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta y por consiguiente esta compromete únicamente a los firmantes.

SGS SGS

1 de 3





Que para la elaboración de la propuesta hemos estudiado y nos acogemos a lo dispuesto en los estudios y documentos previos/Pliego de condiciones, sus anexos, aclaraciones y adendas, y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos, para 10 cual hemos consultado INS:http://www.ins.gov.co/Transparencia/contratación/contratación-derivada-pa-fei Página WEB Fiduciaria Alianza: http:// www.alianza.com.co/publicaciones-legales, y conozco toda la documentación surgidas dentro del presente proceso de selección.

Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

Que certifico que cumpliré con todas las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, sus adendas, anexos, y en especial el Anexo Técnico.

Que no nos encontramos inmersos en ninguna causal de disolución, de conformidad con la legislación comercial vigente.

Que de forma unilateral manifestamos nuestro compromiso de no ejercer prácticas colusorias o restrictivas de la competencia y que en nuestra participación dentro del presente proceso no realizaremos ofrecimientos por comisiones o dádivas para obtener favorecimientos y mantendremos probidad a lo largo del mismo

Que nuestra propuesta tiene una validez de tres (3) meses contados a partir de la fecha definitiva de cierre de la presente contratación.

Que nos comprometemos a mantener vigentes durante la ejecución del contrato, las autorizaciones o licencias a que haya lugar.

Que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato, nos comprometemos a presentar dentro del término que indique el INSTITUTO y la FIDUCIA, la garantía y demás documentos para la legalización y ejecución del contrato. Además, que en caso de resultar adjudicatario del proceso cumpliremos con todas y cada una de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones y los Estudios Previos.

Que asumimos por nuestra cuenta y riesgo la totalidad de los costos que demande la ejecución del objeto del contrato.

Que	los	siguientes	documentos	de	nuestra	propuesta	cuentan	con	reserva	legal:
-	-	_, según la	s siguientes n	orm	as:		(En el e	evento	de no n	ealizar
mani	festa	ición, se asu	umirá que ning	uno	de los do	ocumentos o	cuenta cor	rese	rva legal	1

2 de 3







Que manifiesto a la Entidad que SI X NO ____, acepto que la notificación o comunicación de los actos que se deriven de esta invitación sea realizada a través de medio electrónico, al correo electrónico abajo citado.

Que manifiesto dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, y tener conocimiento del Procedimiento "Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas INS.

El suscrito señala como su dirección a donde se pueden remitir por correo notificaciones relacionadas con este proceso, la siguiente:

unidadofertas@construsar.com gerencia@sicolsas.com

Nombre del Proponente Nombre del Representante NIT Teléfono Dirección Ciudad Fax CONSORCIO NUEVA ERA Abel Otalora Niño N/A 611 5125 - 636 3083 Cra. 45A Nº 102A - 41 Bogotá D.C.

unidadofertas@construsar.com gerencia@sicolsas.com.

PROPONENTE

Correo Electrónico

ABEL OTALORA NIÑO C.C. No. 6.760.862 de Tunja Representante Legal CONSORCIO NUEVA ERA NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESIONAL QUE AVALA LA PROPUESTA:

ZAIDA ALJURE NARANJO C.C. No. 51.572.975 de Bogotá

Ingeniera Civil

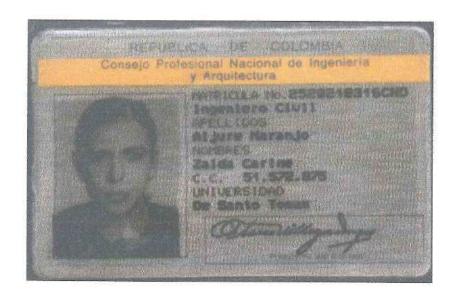
Matrícula Prof. No. 25202-18316 CND

Representante Legal (S)
CONSORCIO NUEVA ERA

3 de 3



Copia Tarjeta Profesional y Certif. de Vigencia matricula profesional Rep. Legal



Esta tarjeta es un documento que acredita a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero/o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos en la Ley 64/78 y en el Decreto Reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

CREMINENT S.FL 02/80



CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS № E2019VEN00106120

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- Que ALJURE NARANJO ZAIDA CARINE identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 51572975, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-18316 CND desde el (los) veintisiete (27) día(s) del mes de junio del año mil novecientos ochenta y cinco (1985).
- 2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- 4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes (abril) del año dos mil diecinueve (2019).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁB

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falla de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido an la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 № 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.

e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co



Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1955

CUCAITA (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

0+ G.S. RH

11-JUL-1977 TUNJA

FECHAY LUGAR DE EXPEDICION bouls freel faming for REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

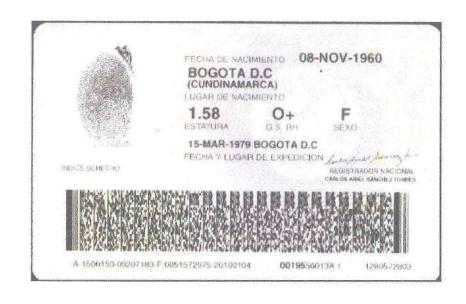


A-0706000-00271521-M-0006760862-20101217

0025261639A 1

27706670





Documento de Constitución del Consorcio

DOCUMENTO CONSORCIAL

Bogotá D.C. mayo 20 de 2019

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Fideicomitente del Fideicomiso FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES y ALIANZA FIDUCIARIA S. A.

Vocera del Fideicomiso FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES AV. Calle 26 No. 51-20, piso 1 Secretaria General Bogotá D.C.

Asunto:

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 de 2019

Objeto:

"REALIZAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DE BIOCONTENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA (BSL-2 Y BSL-3) Y MICOBACTERIAS (BSL-3) DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – INS UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 26 No. 51-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA

DE REAJUSTE."

Los suscritos ZAIDA ALJURE NARANJO, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.572.975 de Bogotá y ABEL OTALORA NIÑO, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.760.862 de Tunja, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONSTRUSAR S.A.S. Nit. 892.002.985-5 SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S. Nit. 900.425.254-3, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la Invitación Pública No. 002 de 2019 cuyo objeto es "REALIZAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DE BIOCONTENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS MICROBIOLOGÍA (BSL-2 Y BSL-3) Y MICOBACTERIAS (BSL-3) DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 26 No. 51-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE", y expresamos que cumplimos con cada uno de los aspectos que a continuación se relacionan:

- Cada una de las personas jurídicas que conforman este consorcio tiene un término mínimo de duración superior al plazo del contrato y un (01) año más.
- El objeto social principal de las personas jurídicas que integran el presente consorcio, se encuentra directamente relacionado con el objeto contractual de la presente Oferta Pública.
- 3. Los representantes legales de las personas jurídicas integrantes del presente consorcio, son capaces jurídicamente para unirse en consorcio con otras personas jurídicas, así como para presentar propuestas, celebrar y ejecutar el presente contrato en caso de ser favorecido con la adjudicación.

A 199 A

- El representante legal del Consorcio y los integrantes que lo conforman, no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.
- El representante legal del Consorcio y los integrantes que lo conforman, no se encuentran incursos en alguna de las causales de disolución o liquidación de sociedades.
- De ser adjudicatarios del presente proceso de selección, la duración de este Consorcio contada a partir de la fecha de cierre del proceso de selección, no será inferior al plazo de vigencia de la licencia y un (1) año más.
- 7. El Consorcio esta integrado por:

INTEGRANTE	% DE PARTICIPACIÓN
CONSTRUSAR S.A.S.	40,00 %
SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S.	60,00 %

- 8. El Consorcio se denomina NUEVA ERA.
- Al conformar el consorcio para participar en la Invitación Pública No. 002 de 2019 el Contratista y sus integrantes se comprometen a:
 - Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
 - Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato.
 - Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
 - No ceder su participación en el consorcio a otro integrante del mismo.
 - No ceder su participación en el consorcio a terceros sin la autorización previa de la entidad contratante.
- 10. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSORCIO: Para la organización del Consorcio, hemos designado como Representante Legal al señor ABEL OTALORA NIÑO, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.760.862 de Tunja quien tendrá las siguientes facultades:
- Presentar la propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule la entidad contratante con aclaraciones a la propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la propuesta, dentro de los términos y condiciones de los pliegos de condiciones.
- Notificarse del acto de adjudicación de los pliegos de condiciones, así como de todos los documentos que la entidad contratante emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución del contrato, en el evento que el consorcio resulte adjudicatario.
- Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones del pliego de condiciones.

- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre del consorcio como en nombre de sus integrantes.
- 11. En caso de falta temporal o absoluta, será reemplazado por el suplente, quien para el caso en concreto es ZAIDA ALJURE NARANJO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 51.572.975 de Bogotá.

Adicionalmente, los anteriores integrantes conformaran y designaran una infraestructura técnica y administrativa independiente para ejecutar las actividades correspondientes a la REALIZAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DE BIOCONTENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA (BSL-2 Y BSL-3) Y MICOBACTERIAS (BSL-3) DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – INS UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 26 No. 51-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, mediante la vinculación de personal profesional administrativo y técnico necesario para el desarrollo previsto, tomando decisiones conjuntas con la respectiva autorización de la Junta de Socios del presente Consorcio.

La sede del Consorcio es:

Dirección de correo:

Cra. 45A Nº 102A - 41 (Bogotá D.C.)

Dirección electrónica:

unidadofertas@construsar.com - gerencia@sicolsas.com

Teléfono:

611 5125 - 636 3083

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a trece (13) días del mes de mayo de 2019.

ZAIDA ALJUKE NARANJO C.C. No. 51:572.975 de Bogotá

Representante Legal (S) CONSTRUSAR S.A.S.

Nit. 892,002,985-5

ABEL OTALORA NIÑO

C.C. No. 6.760.862 de Tunja

Representante Legal

SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE

COLOMBIA - SICOL S.A.S.

Nit. 900.425.254-3

Aceptación por parte del Representante del Consorcio:

ABEL OTALORA NIÑO

C.C. No. 6.760.862 de Tunja

Representante Legal

3

CONSORCIO NUEVA ERA

ZAIDA ALJURE NARANJO

C.C. No. 51,572,975 de Bogotá

Representante Legal (S)

CONSORCIO NUEVA ERA

Certificado de Existencia y Representación Legal

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A195519754CBBC

15 DE MAYO DE 2019 HORA 14:24:09

AA19551975

PÁGINA: 1 DE 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

************************* PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S

N.I.T.: 900425254-3 ADMINISTRACIÓN: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS

DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02082937 DEL 1 DE ABRIL DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 1,118,806,547

TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 71 D NO. 63 D 28

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@SICOLSAS.COM

DIRECCION COMERCIAL : CR 71 D NO. 63 D 28

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@SICOLSAS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 1 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 6 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 01909033 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SOLUCIONES INSTRUMENTALES

Signature Not Verified Constanza del Pilar Trujillo

DE COLOMBIA SAS POR EL DE: SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

2011/10/20 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2011/10/27 01523501

2011/11/17 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2011/11/24 01530348

2012/01/23 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2012/01/24 01600898

2012/06/13 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2012/06/13 01642243

SIN NUM 2012/12/30 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/02/26 01709348

SIN NUM 2013/01/28 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/01/29 01701433

010 2013/12/30 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/03/07 01813966

12 2014/12/30 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2015/02/06 01909033

12 2014/12/30 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2015/02/06 01909040

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS, Y ELEMENTOS PARA ANÁLISIS QUÍMICO Y FISICOQUÍMICO, DE FABRICACIÓN NACIONAL O EXTRANJERA, PARA USADOS EN LABORATORIOS FARMACÉUTICOS, DE HIDROCARBUROS, DE ALIMENTOS, AMBIENTALES, MICROBIOLÓGICOS, DE SERVICIOS, DE POLÍMEROS Y PINTURAS, ASÍ COMO UNIVERSIDADES, ENTIDADES GUBERNAMENTALES, LABORATORIOS FORENSES Y DE ANÁLISIS DE AGUAS, QUE REALICEN ANÁLISIS EN CAMPO, CON PROPÓSITOS INVESTIGATIVOS Y(O) DE CONTROL DE CALIDAD. 2. LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS COLOMBIANOS A NIVEL NACIONAL Y EN EL EXTERIOR, BIEN SEA QUE ESTOS HAYAN SIDO PRODUCIDOS O FABRICADOS POR NUESTRA EMPRESA, POR SUS SOCIOS O POR TERCEROS. 3. LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES, CON SUS RESPECTIVOS REPUESTOS Y ACCESORIOS, LO MISMO QUE LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS TÉCNICOS, DE ASESORÍA O DE PLANEACIÓN QUÉ SE RELACIONEN CON LOS BIENES INDICADOS EN ESTE ARTÍCULO.4. LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN, PROMOCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS, DISEÑOS URBANOS, SUBURBANOS, RURALES, OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, AMBIENTALES, DE COMUNICACIONES, DE TRANSPORTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN GENERAL.5. SOCIEDAD PODRÁ CREAR, DESARROLLAR Y PROMOVER, CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD PARA PRODUCTOS NACIONALES O EXTRANJEROS. APOYAR CON PUBLICIDAD LA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, COMPRAR Y VENDER MATERIALES PUBLICITARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE ESTOS MISMO ARTÍCULOS. 6. LA DIRECCIÓN ARQUITECTÓNICA Y TÉCNICA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES DE CONSTRUCCIÓN. 7. LA PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS, LA ASESORÍA PREVIA A LA INICIACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, Y EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 8. LA INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIONES, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, O POR LOS DE PRECIO ALZADO, O PRECIOS UNITARIOS FIJOS, O CUALQUIER OTRO QUE SE PACTE CONTRACTUALMENTE EN CADA CASO.9. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO NEGOCIOS RELACIONADOS CON FINCA RAÍZ, TALES COMO LA VENTA Y COMPRA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO RECIBIR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES, RECAUDAR SUS PRODUCTOS, ADMINISTRARLOS Y ENAJENARLOS. 10, LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE DISEÑO, CONSULTORÍA, DECORACIÓN, PROYECTOS, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, CONCEPTOS, AVALÚOS,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A195519754CBBC

15 DE MAYO DE 2019 HORA 14:24:09

AA19551975

PÁGINA: 2 DE 3

PLIEGOS DE CONDICIONES Y PERITAZGOS. 11. LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, APLICADAS A LAS ÁREAS DE LA AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, SOCIAL, INDUSTRIA, ENERGÍA, AMBIENTAL, TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO, SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO Y OTROS EN GENERAL. 12. LA PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES Y CONCURSOS ARQUITECTÓNICOS PÚBLICOS, PRIVADOS O MIXTOS, NACIONALES E INTERNACIONALES. 13. LA EXPLOTACIÓN EN GENERAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, YA SEA DIRECTAMENTE COMO INVERSIONISTA, O COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE.14. LA TRAMITACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y LA APROBACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, AMBIENTALES, DE COMUNICACIONES, DE TRANSPORTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. 15. LAS REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUEN LA EXPEDICIÓN DE UNA LICENCIA CONSTRUCCIÓN O SUS MODALIDADES.16. LA MANUFACTURA COMERCIALIZACIÓN DE LADRILLO, PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIALES ANÁLOGOS, ASÍ COMO PRODUCTOS CERÁMICOS, VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO. 17. LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ORDINARIA. 18. TOMAR Y DAR DINERO DE MUTUO, CON O SIN GARANTÍA ESPECÍFICA REAL O PERSONAL, OTORGAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, GIRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, COBRAR, CANCELAR, PAGAR, TENER INSTRUMENTOS, VALORES COMO LETRAS, CHEQUES; PAGARES, ETC., Y CUALQUIER OBJETO DE COMERCIO. 19. EJERCER LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES Y (O) JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O AQUELLAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL. 20. LA PARTICIPACIÓN COMO SOCIO O ACCIONISTA EN OTRAS SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL SEA ANÁLOGO, CONEXO O COMPLEMENTARIO; ASÍ COMO TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN EN CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.21. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON LOS OBJETOS MENCIONADOS, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. IGUALMENTE ESTA SOCIEDAD PODRÁ FORMAR PARTE DE OTRA U OTRAS SOCIEDADES, INCORPORÁNDOSE O PERMITIENDO QUE SE INCORPOREN A ELLA.22. ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO PARA ENTIDADES PÚBLICAS, ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE EMPALME Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y PIGRS. 23. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REESTRUCTURACIÓN Y MODERNIZACIONES ADMINISTRATIVAS, MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVOS, TABLAS DE RETENCIÓN, ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS. 24. IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN DE BANCO DE PROYECTOS Y PLANES DE NEGOCIOS. 25. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MANUAL DE CONTRATACIÓN, SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN JURÍDICA, SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO EN DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,

CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN MATERIA DISCIPLINARIA Y APODERAMIENTO JUDICIAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.26.SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, IMPLEMENTACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO, ELABORACIÓN DE PLAN DE AUDITORÍA. 27. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO, AJUSTE FISCAL, MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO, PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES, PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA, ESTATUTO DE RENTAS, ANÁLISIS Y ESTUDIO RAKING DE EFICIENCIA Y Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL SECTOR PÚBLICO.28. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN TODOS LOS CAMPOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA. 29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN GESTIÓN EDUCATIVA ATENDIENDO PROYECTOS, DISEÑOS Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN POLÍTICA SECTORIAL, , ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN Y FINANZAS, ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS MACRO EDUCATIVOS ORIENTADOS AL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SERVICIOS DE DESARROLLO CURRICULAR; A NIVEL UNIVERSITARIO, A NIVEL SECUNDARIO, TECNOLÓGICO, EDUCACIÓN NO FORMAL PARA ADULTOS, CAPACITACIÓN DE MAESTROS TÉCNICOS Y VOCACIONALES. 30. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL EN EL SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADO EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ADMINISTRACIÓN, GERENCIA Y PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO Y CAPACITACIONES EN SALUD. 31. PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA ORIENTADAS A ESTRATEGIAS DE DESARROLLO NACIONAL, FINANZAS Y DEUDA PÚBLICA.32. GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS, SERVICIOS DE GESTIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA DE SERVICIOS Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS. 33 INTERVENTORÍA EN TODAS LAS ÁREAS, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN SOCIAL. 34. SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS CORPORATIVOS, DE SERVICIOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA HOTELERÍA Y EL TURISMO. 35 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, RESTAURANTE Y CAFETERÍA, DE PERSONAL TEMPORAL PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL. 36 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN Y FOTOCOPIADO, MATERIAL DIDÁCTICO, COMPUTADORES, SUMINISTRO DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.37.SUMINISTRO DE TODO TIPO BIENES SERVICIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, COMERCIALIZACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA DOTACIONES Y AFINES.38.COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN GENERAL. 39. ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS, SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES. PARA PROYECTOS AGROPECUARIOS, ACTIVIDADES CONEXAS, SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA. CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

OTRAS ACTIVIDADES:

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

4329 (OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS) CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$472,000,000.00 NO. DE ACCIONES : 472,000.00 VALOR

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A195519754CBBC

15 DE MAYO DE 2019 HORA 14:24:09

AA19551975

PÁGINA: 3 DE 3

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO ** : \$472,000,000.00

NO. DE ACCIONES

: 472,000.00

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

VALOR

** CAPITAL PAGADO ** : \$472,000,000.00

NO. DE ACCIONES

: 472,000.00

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO SUPLENTE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE JUNIO DE 2013, INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01743124 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

OTALORA NIÑO ABEL C.C. 000000006760862

QUE POR ACTA NO. 15 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 26 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02389832 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

OTALORA CELY EFERSON AUGUSTO

C.C. 000000007176143

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 15 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 26 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02389831 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

CARREÑO SALAZAR GLORIA

C.C. 000000039643304

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * * *

* * * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2011 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 2 DE ABRIL DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 5,800

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

Lonstoned Frent St.



Fecha expedición: 2019/04/22 - 16:11:02 **** Recibo No. S000690921 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190422-0087

CODIGO DE VERIFICACIÓN gDuKHCKE4U

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUSAR SAS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 892002985-5

ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO

DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 333283

FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 25 DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 21 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 9,897,905,846.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 40 N 32 50 OFICINA 606 EDIFICIO COMITE DE GANADEROS

BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META

MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6115125 TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6363063 TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : unidadadministrativa@construsar.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 40 N 32 50 OFICINA 606 EDIFICIO COMITE DE GANADEROS

MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META

TELÉFONO 1 : 6115125 TELÉFONO 2 : 6363063

CORREO ELECTRÓNICO : unidadadministrativa@construsar.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : unidadadministrativa@construsar.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES ACTIVIDAD SECUNDARIA: F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO OTRAS ACTIVIDADES: F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE

INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3522 DEL 19 DE OCTUBRE DE 1985 DE LA MOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69151 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MAYO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUSAR SAS.

18

024





Fecha expedición: 2019/04/22 - 16:11:02 **** Recibo No. S000690921 **** Num. Operación, 99-USUPUBXX-20190422-0087

CODIGO DE VERIFICACIÓN gDuKHCKE4U

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 24 DE ABRIL DE 2018 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69149 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MAYO DE 2018, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : POR ACTA NUM 031 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2018, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONSTA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD POR CAMBIO DE DOMICLIO DE LA CIUDAD DE BTA PARA VILLAVICENCIO. (INSCRIPCION REALIZADA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
λC-31	20180424	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	BOGOTA	RM09-69149	20180525
EP-6579	19891220	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENO IO	CRM09-69153	20180525
EP-3784	19851008	NOTARIA PRIMERA	BOGOTA	RM09-69154	20180525
EP-2558	19960416	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICEN	CRM09-69155	20180525
			IO		
EP-2147	20010918	NOTARIA 47 DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-69157	20180525
155	20011122	SUPERINTENDENCIA DE	BOGOTA	RM09-69159	20180525
		SOCIEDADES			
EP-400	20030224	NOTARIA 47 DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-69161	20180525
EP-2540	20031106	NOTARIA 49 DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-59163	20180525
EP-2873	20101019	NOTARIA 49 DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-59164	20180525
EP-401	20140217	NOTARIA 39 DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-69165	20180525
CE-31	20140219	REVISOR FISCAL	BOGOTA	RM09-69166	20180525
EP-1092	20160418	NOTARIA 69 DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-69168	20180525
AC-26	20170320	ASAMBLEA GENERAL DE	BOGOTA	RM09-69169	20180525
		ACCIONISTAS			
AC-29	20170614	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	BOGOTA	RM09-69173	20180525

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANOS Y RURALES Y PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL REALIZARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) EL ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, OBRAS CIVILES Y BIENES INMUEBLES EN GENERAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN EN ELLAS DE ADICIONES, MEJORAS, MODIFICACIONES, RESTAURACIONES Y REPARACIONES. 2) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE CONSULTORÍA Y AUDITORÍA EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE LA INGENIERÍA CIVIL, DE LA ARQUITECTURA Y DEL URBANISMO. 3) EL ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PLANTAS INDUSTRIALES Y DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA. 4) LOS MONTAJES ELECTROMECÁNICOS PARA PLANTAS O INSTALACIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE INFRAESTRUCTURA. 5) LOS MONTAJES ELECTROMECANICOS DE CENTRALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA, HIDRÄULICA, TÉRMICA, A GAS, ETC. 6) LA CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIONES EXTERNAS Y SUBTERRANEAS PARA EXTENSION Y DISTRIBUCIÓN DE REDES DE ENERGÍA, TELÉFONOS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y EN GENERAL, TODO LO RELACIONADO CON SERVICIOS PÚBLICOS. 7) LOS MONTAJES DE TUBERÍA DE PRESIÓN PARA CENTRALES DE GENERACIÓN Y/O ESTACIONES DE BOMBEO. 8) LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PARA EL SECTOR DEL PETRÓLEO INCLUYENDO LA CONSTRUCCION DE OLEODUCTOS, POLIDUCTOS, GASODUCTOS, PLATAFORMAS PARA POZOS, ESTACIÓN DE BOMBEO, ETC. 9) LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EDIFICIOS, FUENTES E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL EN CONCRETO O METÁLICAS. 10) LA ENAJENACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NUEVOS Y DE SOBRANTES DE OBRA. 11) LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA EJECUTAR POR SÍ O POR MEDIO DE TERCEROS LA CONSTRUCCION MEDIANTE SU URBANIZACIÁOCÍTC; N, .PROGRAMACIÓN, PROMOCIÓN, VENTA DE LOTES O DE UNIDADES HABITACIONALES, O LOCALES COMERCIALES O INDUSTRIALES U HOTELEROS QUE RESULTEN DE LA EDIFICACION. 12) LA COMPRA, CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, TALES COMO HOTELES, MINI DEPÓSITOS, CENTROS COMERCIALES, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN, TIENDAS DE CONVENIENCIA, OFICINAS Y ALMACENES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER OTRO ACTO JURÍDICO RELACIONADO CON DICHOS ACTIVOS INMOBILIARIOS. 13) LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE NEGOCIOS, ADEMÁS DE LA COMPRAVENTA, RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RAÍZ TALES COMO: FINANCIAMIENTO, ARRENDAMIENTO, FIDEICOMISO, ADMINISTRACIÓN, USUFRUCTO, CONSTITUCIÓN Y RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL.14) LA IMPORTACIÓN Y EXFORTACIÓN DE MAQUINARIA, MATERIALES TÉCNICOS, INSUMOS, TENSO ACTIVOS, FERTILIZANTES SIMPLES Y COMPUESTOS Y, EN GENERAL TODO TIPO DE PRODUCTO QUE' DEMANDE EL SECTOR AGROPECUARIO. 15) LA ADQUISICIÓN A TÍTULO ONEROSO



Fecha expedición: 2019/04/22 - 16:11:03 **** Recibo No. S000690921 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190422-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN gDuKHCKE4U

EN EL MERCADO NACIONAL O INTERNACIONAL DE EQUIPOS, MAQUINARIA, INSTALACIONES, ACCESORIOS E IMPLEMENTOS AUXILIARES EMPLEADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y EDIFICIOS, CON EL PROPÓSITO DE USARLOS EN LAS OBRAS QUE EJECUTE PUDIENDO TAMBIÉN ARRENDARLOS O CELEBRAR CON, ELLOS CUALQUIER TIPO DE TRANSACCIÓN 16) LA COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE BIENES INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 17) LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES, CUENTAS EN FARTICIPACIÓN Y OTRAS ASOCIACIONES, AUN CUANDO SU OBJETO SOCIAL NO TENGA RELACIÓN CON EL QUE APARECE DESCRITO EN ESTA CLÁUSULA. 18) LA PRESTACIÓN POR SI MISMO O A TRAVÉS DE TERCEROS, DÈ L SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, PLANTAS EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, CONMUTADORES, COMPUTADORES, ETC. 19) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESCRÍA Y CONSULTORÍA EN EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIOS Y EN LOS PROCESOS CONTABLE Y DE AUDITORÍA. 20) LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE TODO TIPO DE DERECHOS DE CRÉDITOS, DE TÍTULOS VALORES Y DE GARANTÍAS. 21) LA CREACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DESTINADOS A RESTAURANTES SUMINISTROS DE COMIDA. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: ADQUIRIR, GRAVAR, ENAJENAR, LIMITAR Y DAR EN GARANTÍA O TÓDA CLASE DE BIENES RAÍCES MUEBLES, EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES PARA RESPALDAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS; CELEBRAR CONTRATOS EN VIRTUD DE LOS CUALES LA SOCIEDAD TOME A SU CARGO, DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE CONTRATISTAS, LA PLANEACIÓN O EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, DE MERCADEO Y DE ACTIVIDADES ACCESORIAS A LA CONSTRUCCIÓN; CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBPAS O TRABAJOS BAJO LAS DIFERENTES MODALIDADES COMERCIALES O ADMINISTRATIVAS DE CONTRATACIÓN; ASOCIARSE: CÓN TERCEROS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS O PARA LA REALIZACIÓN, DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, BIEN SEA BAJO LA MODALIDAD DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O CUALQUIER OTRO TIPO DE ASOCIACIÓN O PARTICIPACIÓN SUBCONTRATAR OBRAS O PARTE DE ELLAS; HACER INVERSIONES DE FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL APROVECHAMIENTO DE INCENTIVOS DE CARÁCTER FISCAL AUTORIZADOS POR LA LEY O TRANSITORIAMENTE COMO UTILIZACIÓN FRUCTÍFERA DE FONDOS O RECURSOS NO NECESARIOS DE INMEDIATO PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO POR ACTIVA O POR PASIVA CON TODA CLASE DE PERSONAS U OTORGAR GARANTÍAS, EMITIR BONOS, TOMAR DINERO EN MUTUO O DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES; CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DÉ; CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, COMPRAR PARA REVENDER, LIGITAR, CONSTITUIR SOCIEDADES FILIALES O PROMOVERLAS, FORMAR U ORGANIZAR SOCIEDADES O VINCULARSE A OTRAS SOCIEDADES O EMPRESAS O EN SERVICIOS ABSORBERLAS Y FUSIONARSE CON ELLAS. PARAGRAFO: ES CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DISTINTAS DE AQUELLAS PERSONA JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL, SUBSIDIARIA O VINCULACIÓN ECONÓMICA O EN BAS QUE SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O CUOTAS, SALVO QUE ELLO LE REPORTARE UN BENEFICIO EVIDENTE COMO RESULTADO DEL GIRO ORDINARIO DE SUS NEGOCIOS Y FUERE APROBADO POR LA ASAMBLEAS GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL VOTO DEL SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) DEL CAPITAL SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.200.000.000,00	520.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.600.000.000,00	260.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	2.600.000.000,00	260.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 20 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69171 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

		150	
CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACION
GERENTE	ALJURE NARANJO FERNANDO		CC 79,141,796

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMBRO 26 DEL 20 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMBRO 69171 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

OMERCIO	BAUO EL NUI	MERO 6917	L DEL LI	BRO IX DEL	REGISTRO	MERCANTIL	EL 2:	5 DE 1	MAYO DE	2018,	FUERON	NOMBRADOS	•	
	CARGO					NOMBRE					IDEN	TIFICACIO	N	
PRIMER	R SUPLENTE 1	DEL GEREN	TE.		ALJURE N	ARANJO ZAIE	A CAI	RINE			CC	51,572,975	į	

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

. 1.7

026

GENERAL



Fecha expedición: 2019/04/22 - 16:11:03 **** Recibo No. S000690921 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190422-0087

CODIGO DE VERIFICACIÓN gDuKHCKE4U

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS, Y COMO TAL TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPANIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LOS CUALES CUMPLIRÁN CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON SUJECIÓN A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESENCIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TIJULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTIA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS G CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS E QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE: FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACION , DE LA SOCIEDAD DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES DOCUMÈ NTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DE CODIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRSANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES ' PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ÓE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PARTICULAR. II. TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12. CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y CONSOR&COEdil; IOS PREVIA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: FARAGRAFO : EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRA AUTORIZACION DE _HA{ASAMBÉEA GENERAL DE ACCIONISTA PARA LA CELEBRACION DE CUALQUIER OPERACION DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL QUE SUPERE LA CUANTIA EN PESOS DE 10.000 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, VIGENTE EN EL DIA DE LA NEGOCIACION. PARAGRAFO : EL GERENTE NO PODRA OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TÍTULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACION CAMBIARIA A FAVOR DE ELLA, A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA GENEPAL DE ACCIONISTAS, Y A CONDICION DE QUE LA COMPAÑIA DERIVE PROVECHO DE LA OPERACION

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 09 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69167 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

T. PROF

REVISOR FISCAL

ROJAS TAUTIVA LUZ ANGELA

CC 52,158,483

CERTTEICA

QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL QUE SE LLEVA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, ESTUVO MATRICULADO(A) BAJO EL NUMERO : 01130607 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2001 UN(A) SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADO(A) : CONSTRUSAR S.A.S.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA



Fecha expedición: 2019/04/22 - 16:11:03 **** Recibo No. S000690921 **** Num. Operación, 99-USUPUBXX-20190422-0087

CODIGO DE VERIFICACIÓN gDuKHCKE4U

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE; La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVIGENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación ablerta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación gDuKHCKE4U

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

028

Registro Unico Tributario - RUT

DIAN®			F	ormular		egistro Ú Principa		ibutario			TII II E J		0	01			
2. Concepto 0 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN									4. Número de formulario 1443545 (415)7707212489984(8020) 000001443545831 1								
Número de Identificación Tributaria (N		6. i		2. Directos o	ción secc le Gogotá	ional	78			and the last	1	3 2 14.1	Buzón electrónic	0			
4 Tab. 4	Yesh!			100.15	finite.		IDEN'	TIFICAC	CION	10	1 //						
4. Tipo de contribuyente: ersona jurídica		1 25.	Тіро	de docu	mento:			26. N	úmeto de Identific	ación:	1	2	7. Fecha expedi	cián.			
ıgar de expedición 28. Pal	S.			29. C	epartame	ento;		1			30. Cluded/Munic	ipio:					
rimer apellido	32.	Segundo a	pellide)			33. Prii	ner nom	bre	7	34. Ovros nambre	S					
5. Razón social:	V.E0 ==			11213				1			9		-				
OLUCIONES INSTRUMENTA 5. Nombre comercial:	ALES DE	COLO	VIBIA	- SIC	OL S.A	l.S.		1	2								
and the country Chair.							3	11	37, Sigla	C							
				Anna	Perki	Departure .	UBI	CACIO	N A	7 570							
País:		0. 100		Departar			1	>	(61)	40. Ci	udad/Municipio:	H. C. C. C.	Z. Street				
DLOMBIA	1	1 6 9	Bog	otá D.C	2.	(0)		-	4		lá, D.C.			0 0			
Dirección principal R 71 D 63 D 28 BRR LA C	ABAÑA				1	205	>	0									
. Correo electrónico:		3. Código s	postal	-	10	AN TA	eléfono		//		1000						
rencia@sicolsas.com	-				W.	12	IK	FICACI	The second second	7 6 6 7	45. Teléfi	one 2	3 1 5 6	5 6 0 8 0			
		Ac	tivic	ad eco	nómica			77.57			0	cupación					
Actividad principal 46, Código: 47, Fecha inicio activi	oland	an ma	TOT	-	cunciaria	-	1		Otras activid	ades				52 Nijmeta			
46, Código: 47, Fecha inicio activi		48. Código 1 , 1 (1 ,	7		-	actividad.	1 0	D. Código	100	2	process process	I, Cédigo	est	2. Número ablecimientos			
1 1 1 1 2 0 1 1 1 0 3		11374	4	Z U_		7.115		0-10-1	4,6,6,4		9						
mpto, renta y compl. régimen		3 7 4 3 5 42 Oblig		2	10	11	12	-	14 15 16	1	8 19 20	21 22	23 24	25 26			
- Retención en la fuente a título d			=	1													
⊢ Retención en la fuente en el imp ⊢ Obligado aduanero	uesto	(())														
- Ventas régimen común	1	1	-														
Informante de exogena	<))				(f)											
Impuesto sobre la renta para la	equid	7															
0	bligados	aduaner	os		THE ST	111			Da Har		Exporta	dores					
1 2 3	4	5 (3	7	8	9	10					EUR E					
Cédige: 2 3 2 2			1	11	11	11	11		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
11 12 13	14	15 1	6	17	18	19	20		[9]		57. Modo	1					
	1111		1		1.1	11			3	3	58. CPC	5 4					
ORTANTE: Sin perjuicio de las actu	alizacione	s a que ha	ıya lu	gar, la ir	scripció	in en el R	egistre	Único 1	ributario -RUT-	tandra visco	cia indefinida .	N AAP					
	7		2011		P	ara uso	exclu	sivo de	e la DIAN		ота высения у е	ar consecuenc	na no se exigirá	su renovació			
59. Anexos; St NO X	-					o. de Folio	100	0				61. Fecha:	2017	1019			
información contenida en el formular secuencia corresponde exactamente actifud en que incurra podrá ser sancio nulo 18 Decreto 2460 de Noviembre de	a la realid mada.	sponsabilio lad, por lo	iad d ante	e quien rior, cua	lo suscr Iquier fa	ibe y en Isedad o	0 100	Sin perjui Tirma aut	cio de las verifica orizada;	ciones que la	DIAN realice.						
A PARTIE AND THE MINISTER OF	2013						1							-			

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



001

Concepto 0 2 Actualización
 Espado reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14470864882



-															ill e	07212483	334/80	20) 6000	014470	M5-486 2			
5. Número de				(NT): 2 9 8	5 -	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	2. Direcci	Part and David			14,7-1	Win o		Tig	W I	FIER	2	2	14. Buz	ón elec	Irónico	fa -	99%
77.7.1		-						Ta-W	ı	DEN	TIFICA	CION	1186			7			Count		NI S		
24. Tipo de ca	ontribu	yente:				25. Tipo	de docum	erdo:			26. N	Miniero de	Identifica	ación:		15	1	7	27.1	Fecha e	apedici	ión:	
Persona juri	idica				4			(A-11/2) (C-11/2)								M							
Lugar de ex	qedic	ión	28. P	ais:			29. Ds	parlamer	nto:						30.	Chrisdill	funicipi	D:					
31. Primer ap	ellido			3	2. Segun	do apellid	lo		13	33. Pri	imer non	nbre	(5)) (34.	Otros no	mbres				7100 50		
35, Razón so		STALL WORKS										15	7	P	D				-				-
CONSTRU	JSAR	S.A.S									0.	11	1/3	1	/								
36. Nombre c	omerci	al:									0/1	d	37, Sight										
THE PERSON						The state of		III V		UB	CACI	ON	7.75		8 181				I E		Mau	E NORW	STATE OF
38. Pals: COLOMBIA	V				1 6		. Departan	iento:	A	1	~	6) /	0.00	0. Ciuda /illavice	id/Munici) incia	oio:				***************************************		0 0 1
41. Dirección						1_3		1	3	7	1	1				2 06.65						- 1	
CL 40 32		ATOM ANDONE)		In or	r		1	1.04	-	1/5		- Louis			1				-			
42, Correo ele servicioalo			strusar	.com	43. Co	ligo posta		M	44. Te	laton	JA .	П	6	1 1.	5 1 2		Teléfo	10 2:		3 1 0) 2 4	4 9 2	2 0 3 6
			1,100		MAL.	St. 0.00m.			10000	LAS	SIFICA	CION				1	on R				Septime.	-086	
Control of the Control			A ALL	Department of the last of the			dad eco	1		0	Artesian		10-	TO V.		11	00	upació			400	4100	12 7 11 1
46, Código		ddad pri 47. Fech:		ctividad-	48 C	ódiga:	tividad se	72	actividad:	7	Fo. 61.1	10	is activid	lades	2	7	51	. Código		0	5 BSI	2. Núm ablacimi	ero lentos
4,1,1,		2 0 0	THE SAME STATE	and the second		2 0	-		0 0 2	-11	50, Cód	-	2 9 1	0 4 , 3	777			Codigo			ſ		
District Co.							1	Respo	msabili	dade	s, Cali	dades y	Atribut	0S		T PARTY			and a	27.7		Tag S	
53. Código:	1 5	2 .7	3 8 1	4 5	4.0	7	9	10	11	12	13	14	15 1	6 17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
05- Impto.	renta	y compl.				7	D			1	1				1-1-			<u> </u>					
07- Retend 08- Retend 11- Ventas 14- Informa 40- Impues 42- Obligad	ión tin régim inte di ito a la	nbre nac en com e sxoge a Riquez	cional ún na ta	2		5	9																
		126		Obliga	dos adı	aneros		111					THE S			E	porta	dores	41.3			n S	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	0											-	
54, Códiga:	11	111	1	111	111	11	118	111	11	1	1	55.	Forms	56.	Tipo	Ser	vicio		1		2		3
54, Coolge.	11	12	13	14	15	16	17	18	19	2	10	Г	7		7	57. Me						-	
	11	111	140		111	199	111		111	17		1			1	58, CP	C						
IMPORTAN	TE: Sir	n perjuic	io de las	actualizad	iones a	que haya	lugar, la	inscripci	án en el	Regis	tro Únic	o Tributa	rio -RUT	-, tendrá	vigenc	ia indefin	ilda y e	n cons	ecuenci	ia no si	exigir	á su re	novación
				_			FIR.		Para us	o exc	clusive	de la Di	IAN		3	Joy let					ilu .		
59. Anex	cos:	Si	NO	X		Low L		50. N	lo. de Fol	los:		0	A. 18		1000			61,	Fecha:	2 0	1 8	0 6	1 2
La informaci consecuenti, inexactitud e Articulo 18 D Firma del sol	a corre n que i Decreto	sponde ncurra po 2460 de	exactam drá ser s	ente a la ancionada	realidad.						Firma		s: ALJURI	E NARA	NJO F	ERNAN	DO			ć		0:	3 <u>î</u>

Registro de Información Tributaria - RIT Secretaria Distrital de Hacienda Bogotá





INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 16/05/2019

CONTRIBUYENTE

900425254 N.I.T.

SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

2766716 Teléfonos: KR 71 D 63 D 28

Dirección:

Ciudad: BOGOTÁ, D.C. consultoria@sicolsas.com Dirección electrónica: Fecha de Inscripción:

Municipio: BOGOTÁ DC Soporte Inscripción: 28/02/2018

Fecha desde: NO Régimen tributario: NO REGISTRA PERFIL TRIBUTARIO Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

No. Establecimientos: Fecha de cese de Actividades: NO Fecha inicio de Actividades: NO Matricula Mercantil:NO

0

Actividad 1: 4112 - Construcción de edificios no residenciales

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros típos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

	NOMBRE Tipo Representación	REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTES ACTIVOS	VON	ABEL OTALORA NIÑO
	Documento	6760862
	Tipo	0.0.
	Fecha Inicio	23/03/2018

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia



Fuente: RIT-SHD

1.00



DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 21-05-2015 Hora: 5:42:24 PM

Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE

NIT

892002985-5

CONSTRUSAR S.A.

información General

Dirección

CR 45A 102A 41

Perfil Tributario

Naturaleza Juridica

PERSONA JURIDICA

Teléfonos

Fax

6115125-3173723440

Régimen Tributario

REGIMEN COMUN

Dirección electrónica

SERVICIOALCLIENTE@CONSTRUSAR.COM

Actividad 1: 4290-CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS

7031998

DE INGENIERIA CIVIL

Actividad 2: 4220-CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE

Información de Registro Fecha Inscripción

03/08/1990

SERVICIO PUBLICO

Soporte Inscripción

1225532

Actividad 3: 4112-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Fecha Inicio Actividades

03/01/1989

Actividad 4: 4390-OTRAS ACTIVIDADES

ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE

EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Fecha Cese Actividades Fecha de Informe del Cese

Establecimientos:

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

REPRESENTANTES

Nombre Completo FERNANDO ALJURE NARANJO Nro. Doc.

79141796

Representante

3. Representante legal de persona jurídica v

Estado

Activo

Nombre Completo

ALJURE NARANJO ZAIDA CARINE

Nra. Doc.

51572975

Representante

4.Representante legal de persona jurídica y

Estado

Activo

Nombre Completo

sociedades de hecho Suplente ROJAS TAUTIVA LUZ ANGELA

sociedades de hecho Titular

Nro. Doc.

52158483

Representante

10. Revisor fiscal titular

Estado

Activo

ESTABLECIMIENTOS

Número Radicación

1225532

Nombre Establecimiento

CONSTRUSAR S.A.

Fecha Radicado

03/08/1990

Dirección

KR 45A 102A 41

Fecha Inicio

Estado

02/10/2001

Activo

Teléfono

6115125

Fuente ICA TE TOCA



Señor Contribuyente: Esta es la Información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distritai.

Certificacion de NO causales de Inhabilidad, Incompatibilidad o Conflictos de Interés



Bogotá D.C. mayo 21 de 2019

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Fideicomitente del Fideicomiso FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES y

ALIANZA FIDUCIARIA S. A.

Vocera del Fideicomiso FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES

AV. Calle 26 No. 51-20, piso 1 Secretaria General Bogotá D.C.

Asunto:

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 de 2019

Objeto:

"REALIZAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DE BIOCONTENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA (BSL-2 Y BSL-3) Y MICOBACTERIAS (BSL-3) DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 26 No. 51-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS

SIN FORMULA DE REAJUSTE."

Respetados Señores:

Por medio de la presente, yo ABEL OTALORA NIÑO, en mi calidad de Representante Legal de la Firma SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA SICOL S.A.S., manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro, ni la firma que represento, incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato, que impidan nuestra participación en el proceso de contratación de la invitación en Referencia, y llegado el caso que se nos sea adjudicado, en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Cordialmente:

ABEL OTÁLORA NIÑO C.C.6.760,862 de Tunia

REPRESENTANTE LEGAL

Móvil: 3112029236

Tel: 2766716

Somos distribuidores autorizados de:























Bogotá D.C. mayo 21 de 2019

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Fideicomitente del Fideicomiso FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES y ALIANZA FIDUCIARIA S. A.

Vocera del Fideicomiso FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES AV. Calle 26 No. 51-20, piso 1 Secretaria General Bogotá D.C.

Asunto:

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 de 2019

Objeto:

"REALIZAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DE BIOCONTENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA (BSL-2 Y BSL-3) Y MICOBACTERIAS (BSL-3) DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – INS UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 26 No. 51-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS

SIN FORMULA DE REAJUSTE."

Respetados Señores:

Por medio de la presente, yo ZAIDA ALJURE NARANJO, en mi calidad de Representante Legal (S) de la Firma CONSTRUSAR S.A.S., manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro, ni la firma que represento, incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato, que impidan nuestra participación en el proceso de contratación de la invitación en Referencia, y llegado el caso que se nos sea adjudicado, en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Cordialmente:

ZAIDA ALJURÉ NÁRANJO Representante Legal (S)

C.C. No. 51.572.975 de Bogotá

CONSTRUSAR S.A.S.

CONSORCIO NUEVA ERA

Boletín de Responsables Fiscales (CGR)



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de mayo de 2019, a las 09:05:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT WEST STREET
No. Identificación	900425254
Código de Verificación	900425254190515090518

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de mayo de 2019, a las 09:04:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC	Later and the second	
No. Identificación	6760862		
Código de Verificación	6760862190515	090421	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO



010



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de mayo de 2019, a las 11:37:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT PER EXPENSE.
No. Identificación	8920029855
Código de Verificación	8920029855190516113711

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de mayo de 2019, a las 11:37:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

Tipo Documento	cc	
No. Identificación	51572975	
Código de Verificación	51572975190516113729	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y mumero consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Digitó y Revisó: WEB

CONSORCIO NUEVA ERA

Certificado de Antecedentes Disciplinarios (PGN)





WEB 09:23:30 Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 127024521

Bogotá DC, 15 de mayo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S identificado(a) con NIT número 9004252543;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ Jefe División Centro de Atención al Público (CAP).

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





09:02:00 Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 127022512

Bogotá DC, 15 de mayo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ABEL OTALORA NIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6760862:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplínarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplínarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





CERTIFICADO ORDINARIO No. 127103581

Bogotá DC, 16 de mayo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONSTRUSAR S.A.S identificado(a) con NIT número 8920029855:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





CERTIFICADO ORDINARIO No. 127103628

Bogotá DC, 16 de mayo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZAIDA CARINE ALJURE NARANJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51572975;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:46:46 horas del 15/05/2019, el ciudadano identificado con: Apellidos y Nombres: OTALORA NIÑO ABEL Cédula de Ciudadanía Nº 6760862

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de ordenamiento identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en constitucional Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio